



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

ACUSE

Av. Prolongación Mariano Bárcenas S/N
Col. Auditorio, C.P. 45190
Zapopan, Jalisco.
Tel.: (33) 9690 - 9660

21001744

OFICIA LIA DE PARTES

Fernando Zambrano Paredes
Coordinador de Seguimiento de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
Presente

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco
Dirección General
AEEJ/DG/0030/2021.

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

01 ASPRO: Se atiende requerimiento, Se aceptan peticiones.

05 FEB 2021 12:49
SECRETARIA DE GOBIERNO EN GUADALUPE JALISCO

Sirva el presente para responder en tiempo y forma al oficio 6778/2020 de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2020 dos mil veinte, dictado dentro de la recomendación 180/2020, derivada de la Queja 4686/2018, y recibido en la caseta de seguridad de este Organismo Público Descentralizado, sin sello, el día 06 seis de enero de 2021 dos mil veinte uno, mediante el cual esa H. Comisión, emite recomendación y la dirige no como autoridad involucrada, sino a manera de petición, lo siguiente:

"A la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

Única. Para efecto de brindar seguridad jurídica y salvaguardar el derecho a la información en temáticas ambientales, se le solicita informe de manera conjunta con las autoridades estatales y municipales necesarias, si la sede se mudará a algún predio ubicado en Huentitán, y en caso de ser así, informe de manera clara, adecuada y oportuna si se cuenta con un proyecto ejecutivo para el cambio de sede".

Al respecto y en mi calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado "Agencia de Estatal de Entretenimiento de Jalisco", me permito informar que en primera sesión extraordinaria 2021, celebrada el día 05 de febrero del año en curso, dicha Junta de Gobierno emitió acuerdo en respuesta a la solicitud que nos ocupa, consistente en informar a esa Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, que **las Fiestas de Octubre no se mudarán a algún predio ubicado en Huentitán, por lo que éstas seguirán siendo en el Auditorio Benito Juárez**, señalando que dicho órgano colegiado y la propia entidad son absolutamente respetuosos de los derechos humanos, de la legalidad y seguridad jurídica, al desarrollo sustentable y a un medio ambiente sano en sus múltiples modalidades.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Zapopan, Jalisco; a 05 de Febrero de 2021

Mtro. Agustín Silva Guerrero
Director General de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco,
y Secretario Técnico de su Junta de Gobierno



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO